



LÍNEA
144

Si te controla,
te humilla, te aísla,
te violenta, te silencia,
LLAMÁ

**Atiende las 24 hs,
los 365 días del año.**

**Atención telefónica
a mujeres y LGTBI+
en situaciones
de violencia por
razones de género**

Podés llamar al 144

Enviar SÓLO MENSAJES ESCRITOS
WhatsApp o Telegram:

221 508 5988

O mandar un correo a
atencion144pba@ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar

**Ante una situación
de emergencia**

LLAMÁ AL 911

RECOMENDACIONES

**PARA MUJERES Y LGTBI+
QUE ATRAVIESAN SITUACIONES
DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO**

- 1.** Llevá el celular (y el cargador) a todos lados. Si el agresor lo rompió o te lo sacó, no dudes en pedirle a alguien que te preste uno para hablar con una persona de tu confianza que te ayude y/o contacte con las Líneas 144 o 911.
- 2.** Poné tu DNI (y el de tus hijas o hijos) en un lugar seguro.
- 3.** Mantené diálogo frecuente con tus personas de confianza. Hablá con amistades o familiares que puedan dar alerta en caso de ser necesario.
- 4.** Las redes comunitarias son fundamentales. Si vas a un organismo público, como un área de género municipal, una escuela o una salita, pedí ayuda a quienes están a cargo.
- 5.** Es importante que vayas y/o te comuniques con algún servicio de atención de la problemática, como las áreas de género, donde te puedan acompañar.
- 6.** Tené presente quién te puede resguardar en su casa provisoriamente, en caso de ser necesario.
- 7.** Si crees que vos o tus hijas/os corren peligro, llamá al 911. En lo posible salí de tu casa y realizá la denuncia. Recordá que tenés derecho a que tomen tu denuncia en cualquier comisaría. Además, deben notificar al poder judicial para que disponga medidas de protección de forma inmediata.





LÍNEA
144

Si te controla,
te humilla, te aísla,
te violenta, te silencia,
LLAMÁ

**Atiende las 24 hs,
los 365 días del año.**

**Atención telefónica
a mujeres y LGTBI+
en situaciones
de violencia por
razones de género**

Podés llamar al 144

Enviar SÓLO MENSAJES ESCRITOS
WhatsApp o Telegram:

221 508 5988

O mandar un correo a
atencion144pba@ministeriodelasmujeres.gba.gov.ar

**Ante una situación
de emergencia
LLAMÁ AL 911**

RECOMENDACIONES

**SI SOS VECINA O VECINO,
AMIGA O AMIGO Y/O FAMILIAR
DE UNA PERSONA QUE ATRAVIESA
SITUACIONES DE VIOLENCIA POR
RAZONES DE GÉNERO:**

- 1.** Mantené contacto permanente con la persona en situación de violencia, acuerden en qué momento hablar, para que no se exponga.
- 2.** Comunicate para saber cómo está; si sabés que el agresor revisa su teléfono, usen una palabra clave que sólo ustedes conozcan. Tanto para saber que está bien, como para pedir ayuda urgente.
- 3.** Si escuchás gritos y/o presenciás una situación de violencia, **llamá de inmediato al 911.**
- 4.** Recordá que en todas las comisarías deben tomar la denuncia y notificar al poder judicial para que disponga medidas de protección de forma inmediata.
- 5.** Es importante que la acompañes a un servicio donde se trabaje la problemática, como las áreas de género municipales, para que puedan continuar el abordaje.
- 6.** Excepto en una situación de emergencia, todas las decisiones deben tomarse con el consentimiento de la persona que atraviesa la situación de violencia.

